MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU- DEPARTAMENTO DE ALTO PARANA

PERMISO PARA CONSTRUCCION DE OBRAS EN EL MUNICIPIO DE MBARACAYU- EJERCICIO 2.020

BASE LEGAL: LEY 620/76- 135/91- TRIBUTARIA MUNICIPAL Y LEY 3.966/010 ORGANICA MUNICIPAL- ORDENANZA TRIBUTARIA MUNICIPAL EJERCICIO 2.020

1.-OBRA A CONSTRUIR:	1.- Construcción de Baño Sexado en Escuela Básica N° 2428 Virgen de Schoenstatt Km. 42 General Díaz
	2.- Construcción de Cercado Perimetral en Escuela Básica N 7248 Agustín Pío Barrios de Puerto Indio
2.- DATOS DEL PROPIETARIO DEL INMUEBLE:	Municipalidad de Mbaracayú - INDERT
3.-PROFESIONAL FIRMANTE:	Arq. Ana Nidia Ortiz- Matricula No 1.834 MOPC
4.-DOCUMENTOS PRESENTADOS:	Planos de la construccion, Computo Metrico, Cronograma de Actividades, Copia de título habilitante del profesional responsable de la obra.
5.- TIPO DE OBRA A CONSTRUIR:	Obras de uso en Educación en el Municipio de Mbaracayú
6.- IMPORTE DEL IMPUESTO:	Exonerado por Ley Tributaria y Ordenanza Tributaria Municipal
8.-PERMISO:	El Interesado ha presentado las documentaciones solicitadas al Departamento de Obras Municipal que informa el cumplimiento de las disposiciones legales, que le habilita al permiso correspondiente para la construccion de las obras que se describen, a los 04 días del mes de Agosto de 2.020

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU SECRETARIA

Rosa Frutos de Lermen
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE MBARACAYU INTENDENCIA

Edir Eduar Lermen Ritter
Intendente Municipal